

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL DEL CAQUETÁ

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

(ANEXO 1)

RELACION DE DOCENTE EN PROPIEDAD QUE PRESENTO SOLICITUD PARA SER ENCARGADO TEMPORAL COMO DIRECTOR RURAL EN LA CONVOCATORIA INTERNA No. 10 DEL 08 DE OCTUBRE DE 2020												PLAZA APROBADA					
No.	APELLIDOS	NOMBRES	CEDULA	CARGO QUE ASPIRA PARA SER ENCARGADO	TIPO VINCULACION	FECHA DE VINCULACION EN PROPIEDAD	ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO PARA ENCARGO	MUNICIPIO	ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO DONDE LABORA EL DOCENTE	MUNICIPIO	TITULO DE LICENCIADO EN EDUCACION O TITULO PROFESIONAL (NO/A DE VIDA)	REQUISITO MINIMO DE EXPERIENCIA DIRECTIVA DOCENTE Resolución No.15683 de 2016	RESULTADO FINAL		OBSERVACIONES	ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	MUNICIPIO
													CUMPLE	NO CUMPLE			
1	RUIZ FARFURAMA	ARGEMIRO	6.716.628	DIRECTOR RURAL	DOCENTE EN PROPIEDAD	1/04/1998	C.E EL DANUBIO	SOLANO	C.E EL DANUBIO	SOLANO	LICENCIADO EN EDUCACION LINGÜISTICA Y EDUCACION INDIGENA Y ESPECIALISTA EN PEDAGOGIA AMBIENTAL	SI	X	NO CUMPLE	El aspirante cumple los requisitos de experiencia puesto que supera los 18 años como docente, acredita experiencia como directivo docente por más de 4 años, no se aplica el requisito de Evaluación de Desempeño por ser un educador regido por el Estatuto Docente 2277 de 1979 y no ha sido sancionado disciplinariamente, por lo tanto cumple con los requisitos exigidos en la Ley y la Convocatoria, para ser encargado como Director Rural.	C.E EL DANUBIO	SOLANO

Florencia, 19 de octubre de 2020.


IVAN OTALVARO MURCIA
 Jefe Dirección Administrativa y Financiera

Elaboró: GUILLERMO ORTIZ KOCKERO
 Profesional Universitario


GUILLERMO ROSQUILLA
 Supervisor de Educación


ISABEL MOICA BARRAGÁN
 Representante de la Oficina Jurídica SFD

